IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/hoover-penilla-el-policia-dictador/
FECHA ORIGINAL	13 de diciembre de 2019 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	**ba5fa5fd57fd6bdc** — huella del cuerpo archivado, calculada el 27 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Conflicto · Ejercito · Flip · Hoover Penilla · Leonard Cohen · Libertad de Expresion · Libertad de Prensa · Luis Velez Restrepo · Paro · Policia

NOTA

Hoover Penilla: el policía dictador

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **13 de diciembre de 2019** en *¡PACIFISTA!*

OPINIÓN| Los policías no son intocables. Ya tienen un poder enorme con su uniforme. Lo mínimo es que la gente pueda criticarlos y cuestionarlos.

Por: Emmanuel Vargas Penagos

En los últimos días, la Policía Nacional —una vergüenza tras otra, un hecho espeluznante tras otro, una violación de derechos humanos tras otra— ha perdido legitimidad como institución. En el hecho más reciente, y que quizá somos muy ilusos si pensamos que es el último, un grupo de agentes causó pavor al trasladar de forma irregular a una mujer. En el contexto actual y en la forma en que sucedieron hechos, cualquier persona razonable y a primera vista puede calificar lo sucedido como un secuestro. Hoover Penilla, comandante de la Policía en Bogotá, en lugar de hacer el mea culpa o de dar el paso al costado, nos viene con un discurso de que los agentes son unas pobres víctimas de los cuestionamientos de la sociedad. Pobrecitos: uniformados, armados y con un comandante alcahueta.

Javier Darío Restrepo (QEPD) decía que el Estado tiene el monopolio de tres grandes poderes: el dinero, las armas y las leyes, mientras que la ciudadanía solo tiene la voz. Ese es el valor del periodismo que denuncia las irregularidades de las autoridades y de la gente que critica, cuestiona o que, en palabras de Penilla, tiene "*niveles de susceptibilidad muy altos*". Poner reglas o pasos para decir cuál crítica es válida es volver al pasado, algo a lo que nos tiene acostumbrado este gobierno. Es regresar a una época en la que el pueblo agradece cualquier migaja que le dan, solo hace críticas que el poderoso considere constructiva y no se vale de su propia inteligencia. Las declaraciones de Penilla parecen más las de un dictador que las de un defensor del Estado de Derecho.

En 1968, en California, Leonard Cohen usó una chaqueta con las palabras "jodan el reclutamiento" (fuck the draft) frente a una corte y en protesta contra la guerra de Vietnam. El resultado fue una condena de 30 días de prisión contra Cohen por actuar de forma ofensiva. La Corte Suprema gringa invalidó este castigo porque castigar de esa manera la forma en la que alguien se expresa puede terminar reprimiendo las ideas y la libertad de expresión.

La verdad es que criticar a autoridades como la Policía, contrario a lo que dice Penilla, es una parte esencial del Estado de Derecho. Ese Estado de Derecho que Penilla dice defender implica la pluralidad de opiniones e informaciones, no solo las que el agente de policía o su comandante alcahueta consideren válidos o convenientes.

Guardando proporciones, no es difícil comparar esto con lo sucedido en 2004 en Venezuela, cuando el General Usón Ramírez fue castigado con prisión por denunciar abusos contra soldados. El gobierno decía que esa denuncia atentaba contra el honor de las fuerzas armadas. El caso tuvo que ir hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que protegió a Ramírez bajo este argumento: las referencias al funcionamiento de las instituciones son expresiones especialmente protegidas por la democracia. Las actuaciones de la policía, buenas o malas, son de interés público.

Es por esa misma razón que la presencia de la prensa y de gente grabando los procedimientos de las autoridades, buenos o malos, es importante. Qué lástima que la Policía no entienda esto y pasen cosas como la retención abusiva de por lo menos tres reporteros en el aeropuerto el Dorado. Esto es parte de, por lo menos, 19 casos similares entre el 21 de noviembre y el 7 de diciembre, según lo denuncia la FLIP. El número es mucho más grande si sumamos los ataques físicos, hostigamientos,

robos o destrucciones de material periodístico y obstrucciones que también ha documentado la FLIP.

Nuestra fuerza pública, a pesar de las denuncias y las condenas, está acostumbrada a cagarla y, acto seguido, hacer todo para que nadie se de cuenta. En 1996, el camarógrafo Luis Vélez Restrepo estaba grabando una protesta en Caquetá. El control del orden público estaba a cargo de militares, quienes tuvieron enfrentamientos con los manifestantes. Vélez Restrepo grabó el momento en el que los miembros del ejército golpeaban a un manifestante con la culata de su rifle. Los soldados se dieron cuenta de que los estaban grabando y decidieron golpear al periodista, destruir su cámara e insistir en que éste les entregara el casete. Poco después, Vélez Restrepo tuvo que huir de Colombia por las amenazas que cayeron sobre él. La grabación sobrevivió y sirvió para que la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenara a Colombia.

La Corte dijo que el trabajo de Vélez Restrepo, al igual que el de los demás periodistas que cubren las manifestaciones que suceden actualmente, es fundamental para que la gente pueda constatar y controlar que la fuerza pública está haciendo bien su trabajo. Susceptibles o no, los ciudadanos tienen derecho a decir que algo está o se ve mal.

A Hoover Penilla, con sus declaraciones de dictador, y a uno que otro policía que decide golpear a la prensa, le parecerá muy incómodo y aburrido que lo critiquen o lo expongan, pero es un costo que asumieron al ponerse su uniforme. El honor no se defiende silenciando a la crítica.

@EmmanuelVP

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2019, 13 de diciembre). Hoover Penilla: el policía dictador. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/hoover-penilla-el-policia-dictador/

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «Hoover Penilla: el policía dictador». ¡PACIFISTA!, 13 de diciembre de 2019. https://pacifista.tv/notas/hoover-penilla-el-policia-dictador/

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "Hoover Penilla: el policía dictador". ¡PACIFISTA!, 13 de diciembre de 2019, https://pacifista.tv/notas/hoover-penilla-el-policia-dictador/.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.